

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.883

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 3 de Enero de 1904.

Calle de las Venecas, 5

Dos ediciones diarias

## Exquisito Cognac Garnier

### LA DEFENSA NAVAL Y LA INDUSTRIA MARÍTIMA

Entre los numerosos establecimientos industriales modernos que admiramos por sus colosales dimensiones y por la magnificencia de sus productos, no hay ninguno que pueda compararse a los astilleros marítimos modernos, tanto desde el punto de vista de la variedad de sus producciones, como desde el de la dirección armónica del conjunto, que tan imprescindible es en una explotación de esta clase.

Apenas hace medio siglo, cuando la construcción de los buques de madera estaba en todo su apogeo, el astillero naval donde se construían los buques del comercio ó las fragatas de guerra, era el asiento de una industria secundaria para una especialidad, explotada por la dirección armónica del conjunto, que tan imprescindible es en una explotación de esta clase.

Hasta que la navegación de vapor se desarrolló y se empezaron a construir buques de hierro, sobre todo, cuando la construcción de los buques de guerra comenzó a tomar la importancia que nadie ignora con la adopción de las corazas y, por último, al aumentarse tan extraordinariamente las dimensiones y las velocidades de los grandes acorazados y transatlánticos, fué cuando la instalación y las herramientas de los astilleros marítimos tomaron proporciones gigantescas y complejas, pues además de requerir numerosos y variados materiales y otros accesorios indispensables para la construcción de los buques, el taller de los objetos que tienen que confeccionar al cabo de un largo período de tiempo y trabajo, es tan considerable y los riesgos que se corre tan grandes, en razón de las exigencias siempre en aumento, que sólo una empresa formidable fundada con capital enorme es capaz de subsistir y obtener resultados útiles.

Un astillero naval moderno ocupa de 5.000 a 7.000 obreros cuando menos; sus extensos talleres están provistos con profusión de excelente herramiental mecánico y se emplean numerosas máquinas para transportes y otros cometidos. Como esta clase de establecimientos utilizan las ramas más importantes de la industria nacional—las de la metalurgia, las de las máquinas y la de la maquinaria, por ejemplo—y tienen además que recurrir a numerosas producciones especiales y artísticas; su explotación ha llegado a ser tan compleja y difícil, que sólo puede dar buenos resultados cuando la parte económica ó comercial y los servicios técnicos se colocan bajo la dirección armónica de personas muy competentes y de gran energía.

Sin esto será imposible en absoluto lograr que estos establecimientos produzcan los tipos tan variados del buque de vapor, desde el de carga del comercio hasta el transatlántico más perfeccionado; desde el cañonero y el torpedero que anda 30 millas por hora, al gran acorazado de combate que desplaza 16.000 toneladas, en forma que todo resulte en ellos perfecto, acabado y sin que les falte el menor detalle de las necesidades modernas de la navegación y de la guerra.

Y no hay que pensar que los astilleros modernos puedan únicamente dedicarse a perfeccionar parte de sus productos. Es preciso, por el contrario, que desde el primer martillazo, en toda construcción, hasta el último, se persiga por completo el objetivo final, que es obtener el buque moderno armonizando perfectamente todos sus detalles y todas sus partes.

Por eso el astillero naval en la actualidad figura entre las empresas industriales y comerciales de mayor importancia, no solamente por su extensa explotación y por los riesgos económicos á que está expuesta, sino también, y sobre todo, por la necesaria dirección de conjunto que es fuerza imprimir á las numerosas ramas de trabajo y servicios que requieren una explotación de índole semejante.

El anterior esbozo de lo que es un Astillero moderno, tanto en manos del Estado como en las de los particulares, hemos creído conveniente presentarlo á la vista de los lectores, para dar á comprender dónde radica la mayor dificultad de la reconstitución de la Marina en nuestro país, en el cual, en ese concepto todo está casi por hacer y donde si hay algo, aunque muy poco, es en los arsenales, incapaces sin embargo de equilibrar la

producción con el consumo y de obtener obras perfectas dentro de las modernas necesidades de la guerra; pero que son, por formar parte integrante de la defensa nacional, donde debe poner mayor empeño el Gobierno para darles eficiencia, sosteniéndolos en incesante práctica por medio de constantes trabajos.

Pero en cuanto se refiere á la industria privada, asunto de importancia vital para el país, que necesita para aprovechar con ventajas su aptitud marítima, arraigar en su suelo la industria naval, si bien hay que decidirse á lograrlo, no debe sin embargo efectuarse haciendo recaer sobre la Marina de guerra todo el peso del esfuerzo, y es preciso evitar que los tanteos y los ensayos con mejor ó peor éxito, siempre expuestos en un país impresionable a las acerbias y generales críticas, capaces por sí solas de entorpecer la marcha en la acción gubernamental en este sentido, no determinen la paralización en el procedimiento de reconstituir nuestra defensa marítima, ni originen el desconcepto de los servidores combatientes en la Armada, cuyo cometido nada tiene que ver con la construcción de los buques de guerra en la que han de luchar por la Patria.

Los llamados á resolver cuestión tan importantísima para la vida de España, deben á nuestro juicio diferenciar bien la necesidad de contar con buques perfectos y eficientes para la defensa marítima nacional y el modo de obtenerlos; creando en nuestro suelo la necesaria industria naval propia, sin la cual efectivamente la defensa marítima viviría mal y de prestado; pero teniendo asimismo en cuenta que todo no se puede hacer de una vez y que para llegar á ese estado de recursos propios en industria naval, las naciones más adelantadas han recorrido el camino gradualmente, experimentando grandes decepciones y pérdidas y llegando á la meta á fuerza de grandes energías y perseverancia.

### POLÍTICA

## Cisma latente.

Ha llamado la atención, que algunos periódicos digan que el Sr. Pidal, que tanto tiempo lleva retirado del Parlamento y de la política activa, tenga el propósito, tan pronto como se reanudan las tareas parlamentarias, de volver á ocupar su escena del Congreso, para afrontar *él solo*, si llega el caso, la defensa del P. Nozaleda.

Leíendo entre líneas, que es como hay

que entender la política dominante, ésto quiere decir, que el Gobierno empieza á abandonar al candidato del Sr. Pidal, para la archidiócesis de Valencia, y que el gran cacique asturiano, se siente capaz de lo que no se siente el Gobierno, esto es, de salir *él solo* á la palestra, á romper una lanza en favor de su protegido.

Juntamente con ésto, empieza á notarse cierto vicio en el carácter del Ministro de Gracia y Justicia; porque en política, como en todo, el Dios-Exito, es quien decide las grandes cuestiones. Si en vez de salir mal ésto del P. Nozaleda, hubiese resultado bien, el ministro de Gracia y Justicia sería á estas horas poco menos que el amo de la situación.

No solo en la esfera ministerial, sino en otras partes, el fracaso de esta empresa, ha hecho variar el rumbo; y es positivo, que hoy, el empeño principal de los gobernantes es, esatar, como suele decir, el muerto frío, buscando una víctima sobre quien des cargar todas las culpas.

En los periódicos, lo más saliente sobre este malhadado asunto, son las manifestaciones atribuidas al Ministro de Gracia y Justicia, según el cual, en Valencia se necesita, un arzobispado que entienda la aguja de marear y sepa donde le aprieta el zapato, porque allí también hay sus tagalos y sus Reyes Bonifacios.

El sazlanzo es bueno, pero ¿á quién va dirigido? Los ministeriales están disgustados, porque consideran poco pertinente en los actuales momentos, cesar más leña al fuego; y esas manifestaciones verdaderamente enconadas del ministro de Gracia y Justicia, duran larga en los próximos debates, á que se encrespan olas tormentosas, cosa que no le conviene poco ni mucho al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, está por consiguiente, en este desdichado asunto, lo solo como el Sr. Pidal, que le ha metido en esos trotes; y ya se insinúa la posibilidad de una crisis para dar salida al señor Sánchez de Toca, que después de todo, es quien menos culpa tiene, porque no ha hecho otra cosa, que prestarse diciéndole á indicaciones incluidas.

Pero estamos en unos tiempos tales, en que la política se parece al juego de Antón Perdido, y al que se desvía, como lo sucede al citado Consejero Responsable, se le viene el mundo encima.

Ante la marejada que se ha producido, el Gobierno está ideando el modo de sacudirse la zapatilla, como se suele decir, y no tendrá nada de extraño, que fuese sacrificado el ministro de Gracia y Justicia, por su gallarda manifestación de que á la silla arzobispal de Valencia, no se podía llevar, «ni á un fraile que solo hubiera visto el mundo desde su celda, testo es, por un agujero», ni á un canónigo que se hubiese pasado lo mejor de su vida, en el coro de una Catedral.

Pronto hemos de ver en qué parar todas estas misas, y ó mucho se equivocan los términos, ó ésta cuestión del P. Nozaleda va á producir en el campo ministerial un cisma, que ni el de Oriente, y el torneo más original que registran los tiempos, entre el prepotente caudillo balear y el insigne cacique asturiano, que armado de todas armas, se dispone á entrar en liza.

— 54 —  
verdad que habría de estar todo el año en completo armamento, pero como navegaban más que sesenta días formando parte de la Escuadra durante los seis meses en que ésta estuviese armada, es evidente que los otros seis meses estirían, si, en tercera situación, con todo el personal, perdiendo éste el completo de los haberes de embarco y con toda la consignación del fondo económico, pero fondeados en puerto, sin moverse.

Con arrojo á mi proyecto, los buques de la primera división de la Escuadra estarán todo el tiempo que no formen parte de la Escuadra, en la situación de reserva de primer grado navegado y haciendo ejercicios. Y los buques de la segunda división estarán todo el año: tercera situación, navegando treinta días además de los otros treinta que naveguen en escuadra.

En vista de todo esto, ¿qué es más organizadora, más práctica y eficaz la disposición, de las fuerzas navales del proyecto ó del presentado?

El Confero juzgará, y no quiero insistir más en ello.

Y paso ahora á ocuparme de los Centros docentes de la Armada, ó sea de lo relativo á la enseñanza, educación e instrucción de su personal.

Al disintuir las fuerzas navales para 1904 ya he tenido el honor de presentar a la Cámara sin decidido propósito de trasladar á tierra la Escuela naval, como lo está en Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Alemania, Estados Unidos, etc., etc., así como de procurar que la enseñanza de los aspirantes fuera más práctica que teórica, que es todo lo contrario de lo que hoy sucede.

Muy de lamentar es, Sres. Diputados lo que viene ocurriendo con la instrucción de nuestros guardias marinas. Estos, según el reglamento, después de salir de la Escuela Naval embarcan un año en la *Naufragio*, navegando *ciento cincuenta días*, luego deben pasar otro año en los buques mixtos para navegar otros *ciento cincuenta días* y más tarde embarcan, durante otro año, en el *Leyendo*; pero como quiera que no tenemos buques mixtos y hacen sus veces el *Pelayo* y el *Carlos V*, que no navegan, y como al *Leyendo* le sucede lo propio ó poco menos, resulta, Sres. Diputados, que los guardias marinas ascienden á oficieros de navío, sin haber navegado más que *ciento cincuenta días* en la *Naufragio* que, como sabéis, es buque de vela completamente disinto, perfectamente diferente de los barcos modernos de combate.

Para evitar estas deficiencias pedí en un proyecto de ley especial que remití al Sr. Ministro de Hacienda pocas días antes de la crisis ilírica, un crédito para un buque mixto, pedí créditos para continuar las nuevas construcciones para habilitación de puertos, que tan urgente es, y para la adquisición de lanchas guardacostas que también son muy necesarias. Ahora, por la lectura que se acaba de hacer de un capítulo adicional al presupuesto, parece ser que se lleva á los los créditos necesarios para continuar las construcciones del *Cataluña*, el *Reina Regente*, el *Marqués de la Victoria* y el *Baedón*. Esto me demuestra que el Gobierno se cree en la necesidad de desglosar eso de dicho proyecto y dejar lo demás para el resguardo.

Yo, desde luego, agradezco lo que el Gobierno hace, porque, en efecto, estimo que, cuando él lo hace, será lo más conveniente, pero me diré de permitir llamarle la atención, con todo encarecimiento, respeto á lo que

tan pronto como se termine el interregno parlamentario.

### DIVERSIONES

## SIN CARETA

En los círculos aristocráticos se organiza con un pretexto altamente benéfico un gran baile de trajes que es la preocupación de muchas señoritas y que promete ser un acontecimiento casi trascendental.

Los periódicos que dan la noticia expresan que los iniciadores de esta fiesta de la caridad han resuelto conceder amplia libertad para la elección de trajes, pero (siempre ha de haber una) que vivan ni quienes son, encuentren abiertas todas las puertas, ven doblar el espiritu ante su presencia á todos los lugarezos y la cava, y en fin, pueden entrar sin careta en los teatros.

Abel Martí.

### PROBLEMAS NÁUTICOS

## COMBUSTIBLE ARTIFICIAL

Algunos ingenieros expresan el temor, quizás químico, de que llegue un día en que se necesite para siempre el carbón y los otros combustibles naturales.

Sólo un perjuicio inmediato, causado por los altos precios que con motivo de las prolongadas huelgas ha alejado el carbón, ha impulsado á los químicos á buscar un procedimiento para la fabricación de un combustible verdaderamente práctico.

Un americano, Mr. Rendell, parece que ha conseguido componer un combustible de esas condiciones, con turba y petróleo, en la siguiente forma: la turba extraída se trata por medio de máquinas especiales que separan de la misma los fragmentos de raíces y las partículas minerales.

En estas condiciones, contiene 80 por 100 de agua, que se reduce por medio de la presión á la mitad ó sea á una proporción de 40 por 100; se la vuelve á limpiar, se añade cal, que absorbe la humedad, y para que quede completamente se hace pasar la turba bajo un cilindro seco.

Después, y en un aparato especial, se la mezcla con petróleo, en el que se han disuelto, previamente, materias bituminosas, y por último, se corta la mezcla en trozos cuadrados á modo de baldosas. Por la presencia de la sal se forma durante la combustión, gas acetílico, y la llama que se produce, desarrulla tal temperatura, que la mayor parte de los gases se queman y el resto escapa formando un humo espeso.

El nuevo combustible artificial no produce humo, y, en cambio, desarrolla un calor igual al del carbón y es más barato. Pero, según las últimas referencias, hay otro medio de conseguir un combustible que desarrolla grandes calorías.

Un botánico inglés, Mr. D. E. Hutchins, ha propuesto cultivar en la Australia ó en el África Central el eucalipto, que suministra excepcionales cantidades de carbón. Este observador pretende que los eucaliptos plantados en las regiones montañosas de los trópicos, podrán suministrar anualmente cien toneladas de carbón por hectárea, sin riesgo de agotar las plantaciones.

El carbón de eucalipto seco pesa 1.800 kilogramos por metro cúbico, mientras que la densidad de la humita no es más que de 1.500. El carbón de eucalipto debe, por consiguiente, tener, por lo menos, el mismo poder calorífico y quizá mucho más. Preparando convenientemente los montes de las regiones tropicales, muy il-

de los anteriores en la mejor y más eficaz disposición de las fuerzas navales.

Con la organización que se da se cumple el propósito, se realiza el objetivo, de que los buques no estén por más tiempo amarrados á las dársenas de los arsenales, y se surquen y crucen los mares constantemente; y que el personal de la Marina no continfe consumiendo los mejores años de su vida en los departamentos, sino que naveguen el mayor tiempo posible, á fin de que no olviden las prácticas del mar y se ailesten en los ejercicios y maniobras navales.

Y ya que del personal de la Marina me ocupo, séame licito, permitido recordar, que llamo la atención de la Cámara respecto de la situación previa en que desgraciadamente se encuentra.

Del ánimo de nuestros marineros se ha apoderado ya el más grande desaliento; van perdiendo la fe en su porvenir, cuyo horizonte no puede ser más limitado. ¡Y cómo no, Sres. Diputados! Baste decir que de la clase de tenientes de navío, que es la más numerosa, no ascendió más que uno durante todo el año anterior, que los tenientes de navío que tienen más de cuarenta años de edad, y veintitantos de servicio, no llega á 250 pescetas lo que cobran mensualmente, es decir, que cobran menos que un maestro herrero retirado; y que hay *enientes* de navío de primera clase que ingresaron en la Escuela Naval el año 1866, y que, por consiguiente, tienen cincuenta años de edad, y más de treinta de servicios.

Es, pues, necesario y urgente buscar el remedio mejor y más eficaz de poner término á tan angustiosa e insostenible situación.

Tengamos muy presente que la Marina ha prestado grandes servicios á la Patria, escribiendo brillantes páginas con que se ha enriquecido nuestra historia; no olvidemos que la Marina, hoy como ayer, y mañana como hoy, no ha tenido, no tiene ni tendrá más que un sentimiento, el del honor, ni otro propósito que el del cumplimiento de su deber. ¿Quién no recuerda, quien no tiene grabado en su memoria el ejemplo grandioso, de sublime abnegación y acorazado patriotismo, que ofrecieron aquellos bravos marineros, que á pesar de saber de un modo cierto y positivo que iban al sacrificio y á la muerte, no vacilaron ni por un solo instante, no titubearon ni por un solo momento, en salir de Cabo Verde y en sucumbir en las aguas de Santiago de Cuba en defensa del honor y de la Patria?

Por lo demás, créame el Sr. Conde de Torre-Vélez que la triste y aflictiva situación en que se encuentra nuestra Marina no se remedia con que, en vez de ser aprobado el presupuesto que se discute, lo sea el presentido por mi digno amigo el Sr. Sánchez de Toca; No; esa precaria situación sólo se puede remediar con buenas leyes constitutivas de la Armada, de ascensos y de retiros, y con una bien meditada organización de las reservas.

Según el proyecto objeto de este debate, la Escuadra se compondrá de dos divisiones: una (la primera), la formarán el *Pelayo*, el *Carlos V*, el *Oscar*, el *Andae*, el *Terror* y el *Destructor*, y la otra (la segunda), será formada por el *Princesa de Asturias*, el *Cisneros*, el *Extremadura* y el *Río de la Plata*. Di-

viosas, se podría aumentar el rendimiento de este carbón por hectáreas.

Dados los grandes territorios que podrían ser plantados de eucalipto en las diversas partes del mundo, el combustible que se produzca de este modo podría ser un temible competidor de la madera. — X.

## Guerra inminente.

Las noticias que acerca del conflicto ruso-japonés transmiten las agencias telegráficas no pueden ser más pesimistas.

Referencias del mejor origen indican que la respuesta de Rusia a las apelaciones del Japón, ó sea al ultimátum de éste, es completamente intransigente, haciendo inevitable la inminente la ruptura de hostilidades.

Los Ministros japoneses reunidos ayer en Consejo, parecen decididos a ir á la guerra, pero ocurre el caso singular de que considerando precisa ambas potencias, y sin tratar de rehuirla ninguna de ellas de por sí, ni una ni otra quieren afrontar la responsabilidad de declararla, sino de aceptarla.

Los últimos telegramas hablan de una entrevista celebrada en Tokio entre el emperador Mutsuhito, como jefe Supremo del país del Sol Naciente, y el general Taft, antiguo gobernador norteamericano de Filipinas, en la que se presume que el Japón trata de sondear la actitud de los Estados Unidos frente al posible conflicto, y aun de recabar su apoyo para soluciones de paz.

Al propio tiempo la prensa norteamericana declara, según afirma el telégrafo, que el Gobierno de Washington observará la más extrema neutralidad en el conflicto ruso-japonés — salvo el caso en que sean violados los derechos americanos garantizados en los Tratados.

No faltan, sin embargo, referencias muy autorizadas expresando el disgusto contra Roosevelt, acusándole de imprevisor por haber emprendido la aventura de Panamá en los momentos en que la república norteamericana necesita concentrar todas sus energías y toda su atención en el Extremo-Oriente.

Francia e Inglaterra están interesadas en impedir la guerra porque ambas están muy comprometidas por convenios especiales a seguir la suerte de los beligerantes. Francia por su amistad con Rusia, y la Gran Bretaña por su último tratado con el Japón.

En estos instantes los Gobiernos franceses e inglés trabajan con ahínco por evitar la ruptura de hostilidades; pero también se dice que el Gobierno japonés ha declarado terminantemente que se opondrá con todas sus fuerzas á que ninguna potencia extranjera intervenga en el asunto.

Las bases que según la prensa inglesa ha propuesto el Gobierno Japonés á Rusia, son: que se respete la independencia e integridad territorial de los imperios chino y coreano; que se reconozcan mutuamente los intereses del Japón en Corea y de Rusia en la Manchuria, y que ni Rusia ni el Japón intervengan los derechos que en virtud de tratados directos con los respectivos gobiernos adquieren otras naciones en China y en Corea.

La respuesta de Rusia parece que es negativa rotundamente, y por eso se considera inevitable la guerra, pero aquél la declarará. Ese es el punto difícil. Los japoneses tienen ya preparadas sus fuerzas terrestres en una extensión de kilómetro y medio á todo lo largo de la costa Occidental de la isla de Honshú; y los rusos, las suyas respectivas en la Manchuria, cubriendo una línea de más de 8.000 metros.

Las fuerzas de mar del Japón están concentradas al Sur, delante de Nagasaki, con

dos reservas interiores, una hacia el Estrecho de Tsurug y otra en la bahía de Sasebo. La escuadra rusa está concentrada al rededor de Vladivostok y en el golfo de Petropavlovsk con una formidable reserva en el de Lin-Ho.

Todo esto parece indicar que la guerra es inminente.

### MARINOS ILUSTRES

#### El Jefe de Escuadra

## DON GABRIEL GUERRA

1735 a. 1800.

No son muchas ni muy detalladas las noticias que tenemos de este General de la Armada; las pocas que existen las publicó ya el competente y sabio Vicealmirante Pavia, y aunque hemos tratado de ampliarlas, muy poco más de lo expuesto por él, es lo que podemos agregar; pero aun con tan escasos datos, creemos un deber recordarle, puesto que fué un marinero valiente, punzonero y honrado, que sirvió con honor en nuestras antiguas Escuadras y merecía en su tiempo excelente concepto y una reputación bien ganada, que le granjeó la estimación y el aprecio de sus compañeros y sus Jefes.

Jerez de la Frontera, patria de muchos y buenos marineros, fué la ciudad donde nació D. Gabriel Guerra, y sus acciones le impulsaron á la carrera de la Armada, haciéndole solicitar la carta orden de Guardiamarina y previa su concesión, sentó plaza en el Departamento de Cádiz el dia 6 de Mayo de 1750, á los quince años de edad, pues su nacimiento debió ser el año 1735.

Los demás empleos de su carrera, hasta el de Jefe de Escuadra, en que falleció, los fué obteniendo reglamentariamente, paso á paso, ó por méritos de guerra, en las fechas y por el orden siguiente:

Ascendió á Alférez de fragata, el 15 de Junio de 1754; á Alférez de navío, el 20 de Abril de 1757; á Teniente de fragata, el 13 de Julio de 1760; á Teniente de navío, el 3 de Septiembre de 1767; á Capitán de fragata, el 21 de Abril de 1774; á Capitán de navío, el 18 de Octubre de 1777; á Brigadier, el 4 de Octubre de 1783; y á Jefe de Escuadra, el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1791.

Estuvo embarcado y navegó en Europa de Subalterno, cinco años, siete meses y nueve días; en América, tres años y ocho meses; con mando en Europa, un año, dos meses y veinticuatro días; y en América, once años, cinco meses y veintidós días.

Datos son estos de excedit tan rigurosa, que seguramente están tomados de la hoja de servicios, documento que se llevaba muy bien respecto a fechas y ascensiones, como del tiempo de embarque, pero demasiado breve en el relato de los servicios, que eran anotados con una concisión extraordianaria.

A pesar de ello, consta con datos irreducibles que en el discurso de sus navegaciones hizo seis campañas de corsos y cruceros en Europa, siendo Subalterno en los primeros empleos de la carrera, y que también se halló en la Escuadra que trajo desde Nápoles a Barcelona al Rey Carlos III, que heredó el trono de España á la muerte de su hermano Fernando VI, Escuadra que como se sabe, iba mandada por el célebre Marqués de la Victoria, D. Juan José Navarro.

También estuvo embarcado más tarde y operó con otra Escuadra que mandó el General de la Armada D. Andrés Reggio, mandando primero un navío y luego una fragata, se halló en la campaña del Cabo de Finisterre, formando parte de la Escuadra que estaba á las órdenes del marqués del Sobero.

Los servicios que prestó fueron muchos,

y mayores todavía en América á donde fué mandando una fragata, teniendo allí el mando de otras dos y tomando luego el de todas las fuerzas navales españolas del Río de la Plata.

Tomando el de una fragata transportó á España 150 jesuitas de los que se hallaban en aquellos dominios nuestros á consecuencia del decreto de expulsión.

Terminado este servicio y en guerra nuestra con Portugal, se encontró en la expedición y toma de la isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento, mandando uno de los buques de la Escuadra que allí se envió bajo la dirección del marqués de Casa Tilly.

Embarcado de Jefe del chamequeo Andaluz, protegió los jabeques de D. Carlos Pignatelli, que habían sido atacados por una fragata enemiga en las cercanías de Cádiz, habiéndose batido con gran bravura.

Consta también que mandando una fragata más tarde protegió el desembarco de la expedición del Brasil y demostró tanta bizarria y coraje que logró hacer fondear su barco á menos de tiro de pistola de la fortaleza de Santa Cruz, que se hallaba defendida con mucha y bien servida artillería.

Hallándose más adelante con el mando marítimo de las fuerzas navales del Río de la Plata, que por segunda vez desempeñó, recibió una orden del Virrey y Capitán general de Buenos Aires para salir en persecución de una fragata enemiga de 32 cañones que interrumpió el comercio con España en aquellas costas, y en menos de un mes la dió alcance, logró batirlo y la condujo prisionera á Buenos Aires.

Se hallaba de regreso en Cádiz, después de sus campañas en América, cuando por Real orden fué designado como vocal para el Consejo de guerra de Oficiales generales que se reunieron en la isla de León, hoy San Fernando, para ver y fallar la causa instruida contra los Generales D. José de Córdoba y don Morales de los Ríos, así como también á los Comandantes de los navíos que tomaron parte en el desgraciado combate naval del Cabo de San Vicente.

Fué bastante tiempo vocal de la Junta de Asistencia del Departamento del Ferrol, pues consta en su hoja de servicios que desempeñó este cometido desde el 3 de Febrero de 1795, hasta el 12 de Septiembre de 1798 en que cesó, sin que aparezca que después desempeñara ningún otro cargo, ni destino, pues dada su edad y visitidosis, debía encontrarse inacaboso y enfermo.

Como premio á sus servicios mereció ser recompensado por el Rey con la cruz de caballero de la distinguida orden de Carlos III entones de reciente creación pudiendo proclamar y que se tenía en mucha estima por ser escasos los que alcanzaban este premio certificado. Creyendo poder recobrar la salud con el cambio de clima se trasladó á Sevilla buscando también los cuidados de la familia, pero no pudo lograr reponerse de la enfermedad que venía padeciendo y falleció en la capital andaluza el dia 9 de Octubre de 1800, dejando entre sus déudos y amigos los mejores recuerdos por su caballería y buenas condiciones de carácter, que unidos á los buenos servicios que prestó, á sus conocimientos militares y científicos y al valor y serenidad demostrado en las funciones de guerra á que asistió como á sus condiciones de mando en el de los buques que á su cargo tuvo, han hecho que se le cuente como uno de aquellos severos generales, pudentes y valientes que nos dieron honor y gloria en la segunda mitad de siglo XVIII, cuando aun teníamos extensos dominios que conservar y regir y que por lo mismo eran necesarios los hombres de este temple en la Marina de Guerra española.

**Manuel Díaz y Rodríguez.**

Madrid 7 de Enero de 1894.

Como premio á sus servicios mereció ser recompensado por el Rey con la cruz de caballero de la distinguida orden de Carlos III entones de reciente creación pudiendo proclamar y que se tenía en mucha estima por ser escasos los que alcanzaban este premio certificado. Creyendo poder recobrar la salud con el cambio de clima se trasladó á Sevilla buscando también los cuidados de la familia, pero no pudo lograr reponerse de la enfermedad que venía padeciendo y falleció en la capital andaluza el dia 9 de Octubre de 1800, dejando entre sus déudos y amigos los mejores recuerdos por su caballería y buenas condiciones de carácter, que unidos á los buenos servicios que prestó, á sus conocimientos militares y científicos y al valor y serenidad demostrado en las funciones de guerra á que asistió como á sus condiciones de mando en el de los buques que á su cargo tuvo, han hecho que se le cuente como uno de aquellos severos generales, pudentes y valientes que nos dieron honor y gloria en la segunda mitad de siglo XVIII, cuando aun teníamos extensos dominios que conservar y regir y que por lo mismo eran necesarios los hombres de este temple en la Marina de Guerra española.

**Washington 8.**

El Secretario de Estado, Sr. Hay, ha contestado al General Reyes representante del Gobierno colombiano en el asunto de Panamá, manifestando que los Estados Unidos desean tratar con la República de Colombia, ajustándose á

la más extrema justicia, pero que en manera alguna ha de volver sobre la cuestión relativa á la independencia de aquella nueva república.

## IDEAS PLAUSIBLES

Dentro pocos días hará público el Real Club Náutico donostiarra la condición que habrá de reunir cuantos barcos se presenten á las regatas del próximo verano para disputarse el premio dedicado á las embarcaciones construidas en España.

Este premio se instituyó por el Sr. D. Sebastián Martínez de las Rivas. En la regata colaboró el año pasado en este puerto, tomaron parte tres balandros, uno del Sr. Bergé; otro del creador del premio, que fué quien lo ganó y el tercero del Sr. Ferrer, con un balandro que había sido construido para D. Esteban Echevarría.

Para el año próximo se cree que tomarán parte en las regatas varios balandros, por lo menos de los Clubs de Santander, San Sebastián y Bilbao.

Chantos balandros lucharon en anteriores regatas sou de construcción inglesa e francesa, pudiendo reputárselas como los más perfectos modelos, pues si en las más famosas regatas de Niza se presentan embarcaciones que compiten con el Ay, ay, ay, del Club de Bilbao, construido en Inglaterra, y el Asua, del Club de San Sebastián, construido en Arcachón.

Los balandros que se construyen en nuestro país, no podrán, y nadie lo pretende, deprimir el primer intento á la par de los saldos de los astilleros ingleses y franceses, pero no harán seguramente ningún mal papel, sino uno muy lucido, pues fama y muy renombrada tienen nuestros constructores navales. En Fuenterrabía, Orio ó Motrico, se encargará por el Club Náutico donostiarra, el balandro que lleva el pabellón de San Sebastián.

También el Real Club Náutico donostiarra se propone, muy laudablemente, despertar el deporte náutico entre las clases escolares de San Sebastián, celebrando quizás una regata por la Pascua de Resurrección, y estudiar la manera de que aquel sport se practique igualmente en invierno en nuestra ciudad.

## Rusia y Japón.

**Londres 7.**

El Observatorio Romano publicará esta noche el nombramiento de Monsieur Marchi para Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

### Fallecimiento de Marinoni.

**Paris 7.**

La Legación coreana en esta capital ha declarado que ignora que hayan desembarcado en Seúl tropas extranjeras.

Califica de exageradas las noticias referentes á los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Afirmó, por último, que no peligran en la misma los intereses de los residentes extranjeros.

### El arte en los templos.

**Roma 7.**

Confirmase la próxima publicación, acaso dentro del mes de Enero, de un documento pontificio referente al arte sagrado, para quitar de los templos las estatuas monumentales y los cuadros que carezcan de carácter artístico.

Dicho documento, requerirá, en cambio, el mayor cuidado para la conservación de objetos del arte religioso, como cuadros estatuas y tapices.

### De Marruecos.

**Londres 8.**

The Times inserta esta mañana un despacho de Tánger anunciando que el Sultán ha llamado á Fez á todos los subditos ingleses que estaban á su servicio, incluso á los que tienen enemistad militar.

Se asegura que en breve volverán de nuevo á la capital de Marruecos las misiones militares francesas e italiana.

### Rebaja de derechos de Aduanas.

**Buenos Aires 8.**

El Senado argentino ha aprobado el proyecto del gobierno suprimiendo inmediatamente el recargo del 5 por 100 sobre el impuesto del 10 por 100 en que se hallan recargados los derechos de aduanas.

Esta medida ha sido muy bien recibida por la opinión.

### La amistad y el negocio.

**Washington 8.**

El Secretario de Estado, Sr. Hay, ha contestado al General Reyes representante del Gobierno colombiano en el asunto de Panamá, manifestando que los Estados Unidos desean tratar con la República de Colombia, ajustándose á

el acuerdo de impedir un conflicto armado entre Rusia y el Japón y si Inglaterra tomasse una iniciativa cualquiera en favor del mantenimiento de la paz, el Gobierno francés cooperaría á ella, caso de ser invitado.

**Washington 7.**

El cónsul americano en Seúl telegrafía al departamento de Estado que los treinta soldados rusos desembarcados en Chémulpo y á quienes negaron transporte los ferrocarriles japoneses han llegado á pie á Seúl.

**Bogotá 7.**

Un despacho de Tokio desmiente que el Japón haya ocupado á Masampho.

**Nagoya 7.**

El crucero Marco Polo marchará al Extremo Oriente, conduciendo al almirante Delibes que mandará la escuadra italiana en aquellos mares.

**San Petersburgo 7.**

Un telegrama de Tokio al Ministro de Negocios Extranjeros confirma que el Sr. Rossie entregó ayer la contestación de Rusia al gabinete japonés.

## LA FONDA DEL ARSENAL DE LA CARRACA

Dice el Diario de San Fernando:

Como consecuencia del viaje del señor Ministro de Marina ó por causa de indicaciones que por alguien se les hicieron, en una reciente Real orden publicada en el Boletín Oficial del Ministerio, ha quedado suprimida desde principio de este mes la fonda popular establecida hace ya años en el Arsenal de la Carraca.

No se dicen las razones que han servido de fundamento para esa supresión, con la que no se cortan abusos ni se corrigen defectos, antes al contrario se causan perjuicios y trastornos que no se han tenido en cuenta al dictar tan errada disposición.

Y consta que al defender nosotros esta continuidad de la fonda económica del Arsenal, no la hacemos guindos por el deseo de favorecer á determinado industrial. Enemigos de todo lo que significa monopolio,

les de San Fernando que están en condiciones de prestar el servicio de fonda, señalando cuáles condiciones aseguran la bondad de los artificios, su baratura y sobre todo aquellas que deben guardarse para garantía del Arsenal, que los jefes de éste sabrán hacer cumplir estrictamente.

De ese modo se obviarían todas las dificultades, y los obreros, principales perjudicados, no sentirían las consecuencias de aquella disposición.

Tenemos entendido que en esta forma se piensa hacer una representación que indudablemente será bien acogida.

Muy conforme con quanto expresa el querido colega de San Fernando, hacemos nuestras sus reflexiones, pues en vez de una reforma para cortar un abuso, cosa que hubiera sido plausible, se ha creado una dificultad más a los empleados de todas clases en aquel Arsenal, que tiende en último término a perjudicar el servicio.

## EL VIAJE DEL SR. CANALEJAS

Ayer mañana llegó a Villafranca del Panadés el Sr. Canalejas acompañado de varios de sus amigos políticos, entre ellos una Comisión del pueblo de Gálida, presidida por el Alcalde.

El recibimiento que se hizo al ilustre demócrata fué en extremo entusiasta.

En las calles, que estaban llenas de gente, fué objeto el ilustre viajero de grandes muestras de simpatía.

En el Teatro principal se ha celebrado el meeting, al que ha concurrido mucha gente de todas las clases sociales.

Varios señores hablaron en elogio de los señores Canalejas y Urzúa y pidieron a estos señores que trabajaran para conseguir la paz entre los países.

El Sr. Canalejas, al levantarse a hablar, fue saludado con una salva de aplausos.

Dedico una hermosa salutación a Villafranca y después de defender sus actos como político dijeron que en su entender, los Gobiernos deben preocuparse seriamente ante los conflictos nacionales. Combatió el impuesto de consumo y que es preciso que este cargo desaparezca, explicó sus trabajos en pro de la agricultura y su paso por el Gobierno del Sr. Sagasta, y terminó declarándose partidario de la protección al trabajo y a la industria.

## El Sr. Ortí y Lara

Ayer mañana falleció en esta Corte D. Juan Manuel Ortí y Lara, antiguo catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, notable publicista católico y director de *El Universo*, que hace dos años fundó.

El Sr. Ortí y Lara se distinguió siempre por el ardor y la consecuencia con que defendió sus principios en el libro y el periódico.

Fue autor de varias obras filosóficas, entre ellas la titulada *Lecciones sobre el sistema de filosofía panenteísta de Krause*. También publicó algunas notables traducciones.

De sus condiciones de polemista dejó un buen testimonio en *El catecismo de los textos vivos*, obra en la que fusgó a los racionalistas, originando vivas discusiones.

Durante el período revolucionario, estuvo separado de su cátedra por negarse á jurar la Constitución de 1869 siendo reintegrado en aquella por el primer Gobierno de la restauración.

Era individuo de la Academia romana de Santo Tomás de Aquino y de la española de Ciencias Morales y Políticas.

Su entierro verificado á las dos de la tarde ha sido una sentidísima manifestación de Montecristi.

## La huelga de los obreros del mar

Continúan sin dar resultado las gestiones que practican las autoridades de Barcelona para solucionar la huelga de los obreros del mar.

Ayer la casa Polch consiguió alistar con esfuerzo la dotación de un buque que se hizo al mar esta madrugada.

Prepara en igual forma la salida del Puerto Rico, que se dice zarpará esta tarde.

Entendidos los huelguistas se reunieron el comité de la Federación, acordando que si se hacía al mar un segundo buque cesarán las contemplaciones y se extenderá la huelga á los vapores-correos, lo cual no se había hecho hasta ahora por evitar perjuicios generales.

Los fogoneros, paleros y marineros de dos lances e pañoles anclados en el puerto de Valencia, se declararon ayer en huelga obedeciendo, á lo que parece, á acuerdo general.

Piden aumento de sueldos y mejora de situación, fijando los primeros en 22 dólares mensuales para fogoneros y paleros, y 18 para marineros.

Además reclaman se les conceda siete reales diarios por plaza para manutención.

El capitán del puerto ha intervenido para ver de dar solución al conflicto.

En Bilbao los marineros presentaron ayer á los patrones las condiciones aceptadas por el Congreso de Alicante, aneñando con declarar el lunes la huelga caso de no ser concedida.

Los armadores dicen que la huelga afectará poco á la navegación de altura, circunscindiéndose los perjuicios casi exclusivamente al cabotaje.

Su propósito es pedir al Gobierno la autorización de embarque para tripulantes extranjeros en cualquier eventualidad que ocurra.

Por pronto lo que hacen es disponer que vayan zarpando los barcos fondeados.

De los marineros con que se cuenta, cuatro se han negado ya á firmar la contrata, contestando al Capitán que no lo harán mientras las condiciones no se ajusten á las del Congreso de Alicante.

Se teme que con los marineros hagan causa común los cargadores y otros oficiales.

La Asociación de pilotos de Gijón celebró ayer Asamblea para tratar de la circular de la Federación de marineros y fogoneros con motivo de la huelga.

Se acordó por unanimidad telegrafiar la adhesión incondicional de la Asociación á la circular de la Federación por estimar fundadas las peticiones.

El acuerdo se ha comunicado á las Aso-

caciones de náuticos y maquinistas y á la Liga española.

### Noticias oficiales.

En el Ministerio de Marina se han recibido hoy numerosos telegramas de las autoridades de las provincias marítimas dando cuenta de los trabajos que se hacen por los obreros asociados para generalizar la huelga.

El Comandante de Marina de Valencia, dice:

Vapores *Jacinta* y *Benita* detenidos en este puerto por negarse dotaciones á continuar embarcados.

Para el segundo sin contrata y la del primero sólo suscrita por corto número de individuos que no completan la necesaria para el manejo del buque y máquinas.

Hay resistencia al embarque de nuevos marineros, que constituidos también aquí en Sociedad, hacen causa común y tienen iguales pretensiones que sus compañeros huelguistas de Barcelona, habiendo sido imposible por mi parte llegar á ningún acuerdo entre capitaines y dotaciones.

— El comandante de Marina de Santander dice, que állí se realizan grandes trabajos por comisionados, enviados al efecto para plantear la huelga; pero que hasta ahora reina tranquilidad.

Lo mismo ocurre en Vigo ó Ibiza.

En Bilbao según participa el Comandante de Marina se teme que estalle la huelga el lunes pues con este fin se hacen activos trabajos.

Se han adoptado precauciones para efectuar las operaciones de carga y descarga.

## Gremio del Ejército y de la Armada.

### ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

El entusiasta capitán de Caballería, D. Angel Díaz, continuó la explicación de su aseveración ayer jueves, 7 del actual, ocupándose de las armas en su concepto general, exponiendo su origen y su logica división, en dos grandes familias; afirmó que la doctrina combatiente sólo depende de la acción del hombre, siendo esto lo esencial.

Hizo un detenido estudio de las dos clases de armas, alcance y sus relaciones mutuas, demostrando que las armas blancas, son el instrumento de los combatientes, mientras que las de fuego, lo son del pensamiento, y que las primeras tendrán su puesto en las batallas y merecerán la consideración principal, y terminó anunciendo que en sucesivas conferencias abordaría el mismo tema.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El sábado, 9 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el comandante de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés explicará sobre el tema *Evolución histórica de la Infantería española*.

De sus condiciones de polemista dejó un buen testimonio en *El catecismo de los textos vivos*, obra en la que fusgó a los racionalistas, originando vivas discusiones.

Durante el período revolucionario, estuvo separado de su cátedra por negarse á jurar la Constitución de 1869 siendo reintegrado en aquella por el primer Gobierno de la restauración.

Era individuo de la Academia romana de Santo Tomás de Aquino y de la española de Ciencias Morales y Políticas.

Su entierro verificado á las dos de la tarde ha sido una sentidísima manifestación de Montecristi.

## Puertos cerrados al comercio.

Un telegrama de Santo Domingo anuncia que el Gobierno de aquella República ha dispuesto cerrar al comercio los puertos de Azua, Compostela, San Pedro de Macorís, Sunaná, Sánchez, Puerto Plata y Montecristi.

Se concede un plazo de cuarenta y cinco días á los barcos procedentes de puertos europeos, para que puedan entrar en los cerrados á dejar la carga que tengan para ellos.

## EXPOSICIÓN REGIONAL

Coinciendo con la renombrada feria de la Salud, se celebrará en Córdoba en el próximo mes de Mayo, una Exposición regional de Industria y Agricultura.

A ella concursarán las ocho provincias andaluzas, esperándose que será una fiesta espléndida y de beneficiosos resultados para aquella región.

Una de las secciones más importantes de la próxima Exposición será, sin duda, la de aceites de oliva, en cuya producción ocupa Andalucía el primer lugar.

Para la sección de la maquinaria agrícola ha recibido la Comisión organizadora del certamen invitaciones de casas importantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, además de las españolas.

Será, pues, por todos conceptos muy notable la Exposición regional de Córdoba.

## Monumento Nacional.

### Suscripción popular.

(Continuación.)

Suma anterior, 88,062,56 pesetas.

Recibido por el Administrador de Loterías número 1, de Oviedo, 19,93 Escuela municipal de niñas núm. 14, de Madrid, 2,93 Idem idem núm. 32, de idem, 4,80; la Capitanía General de Galicia por su recaudación, 1,301,00; Obreros de la Fábrica de armas de Trubia (Oviedo), 21,00; Club Español de Montevideo, por el resto de su recaudación en la república del Uruguay, 13,70; El regimiento de húsares de la Princesa, 50,00; El *Dardo*, de Plasencia, 9,74; D. Felipe Ariza Garnelo, de Valladolid, 5,00; D. Cipriano González Pérez, de Madrid, 5,00; D. Antonio Martín Ballesteros, de id., 1,00; D. Miguel Llorente, Administrador de loterías de Barcelona, 25,00; La Comisión de la Cruz Roja en Linares, 25,00; Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo), 25,00; Id. de Olmedillo (Burgos), 10,00; Idem de Bocairent de Campos (Palencia), 25,00; Idem de Melgar de Fernamental (Burgos), 50,00; Idem de Las Pedroneras (Cuenca), 25,70; Idem de Almedinilla (Córdoba), 15,00; Id. de Marchante (Navarra), 5,10; Id. de Calzada de don Diego (Salamanca), 5,00; Id. de Mirabel (Cáceres), 10,00; Id. de Burriana (Castellón), 25,00; Id. de Valladolid, 250,00; Id. de Camariñas (Tiruel), 2,00; Id. de Mosqueruela (Teruel), 10,00; Id. de Ciudad Real, 125,00.

Total, 90,251,21 pesetas.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### Proyectos de ley.

El Ministro de Hacienda tiene en estudio para presentarlos á las Cortes varios proyectos de ley reformando los impuestos de

consumos, transportes, timbre y alcohol. El Sr. Osma, desea introducir una radical reforma en estos impuestos, pues propondrá la rebaja del impuesto de consumos y de transportes, con aumento en alcohol y quizá en azúcares, cuyo impuesto puede dar en España 50 millones de pesetas, sin elevar el precio actual del azúcar y sin conceder el monopolio.

### Elecciones en Zaragoza.

En breve se convocará á elección parcial de los Diputados por la circunscripción de Zaragoza.

Uno de los puestos lo deja vacante el señor Costa, que trajo á las Cortes dos actas, y el segundo el Sr. Castellano, por haber sido nombrado Gobernador del Banco de España.

Esta elección parcial despertará mucho interés por las divisiones que existen entre los monárquicos de Zaragoza, de las cuales se proponen aprovechar los republicanos, presentando dos candidatos.

Uno de esos candidatos será el Sr. Isabel.

### Partida de Nozalema.

Asegúrase por algunos amigos del señor Pidal, que éste volverá á ocupar su escaño en el Congreso, tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias, para afrontar él solo, si llega el caso, la defensa del P. Nozalema.

### La Administración local.

El comité de defensa social de Barcelona ha dirigido al Gobierno una comunicación, exigiéndole á que someta inmediatamente al Parlamento el proyecto de ley de bases sobre administración local.

### Firma del Rey.

Esta mañana despacharon con el Rey los Ministros de Agricultura y Instrucción Pública, los cuales han llevado á la firma los siguientes decretos:

*Agricultura.*—Modificando el art. 4º del Reglamento, porque se han de regir los Tribunales de honor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Promulgando varias leyes de inclusión de otras tantas carreteras, en el plan general de las de España.

*Instrucción Pública.*—Admitiendo á don Manuel Larrañá la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle á D. Antonio Andrade Navarro.

Disponiendo lo que los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza, pagados por el Estado con sueldos inferiores á 500 pesetas, disfruten en lo sucesivo la expresada cantidad.

Dos ascensos de Archiveros.

### A Cartagena.

A las siete y media de la tarde ha salido para Cartagena el Capitán de navío D. Arturo Llopis, que va á encargarse del mando del crucero *Carlos V*.

El Sr. Llopis es un distinguido Jefe de la Armada que ha prestado como marino muy importantes servicios al país y que seguramente dará nuevas pruebas de su competencia y entusiasmo por la vida del mar en el cargo que ahora acaba de conseguir.

Disponen lo que los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza, pagados por el Estado con sueldos inferiores á 500 pesetas, disfruten en lo sucesivo la expresada cantidad.

Los ascensos de Archiveros.

*La prensa inglesa.*—Ha llamado la atención un artículo muy violento del periódico *The Morning Post* contra Rusia, haciendo ver las posibles contingencias de nuevas difamaciones para el Imperio moscovita en Finlandia, Polonia y el Cáucaso.

### Concurso general agrícola.

Entre los ganadores de la Exposición general agrícola de París, se ha distinguido á un español, D. José María Sánchez Toca.

Las declaraciones del Ministro de Gracia y Justicia, que anoche publicó nuestro estimado colega el *Heraldo*, ha producido otras partes profundas indignación.

El Sr. Sánchez de Toca, al pretender justificar el nombramiento del P. Nozalema para el arzobispado de Valencia, ha hecho al famoso dominico más incompatible de lo que ya era con la culta capital valenciana, y al propio tiempo él ha atrajo sobre sí las más energicas censuras.

Comprendiéndolo así, sin d

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritre y Grayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de Las Armas C. Ltd.-Plasencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de carbonería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynsford,



Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve á todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurarán S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CHOCOLATES FINOS  
CAFÉS AROMÁTICOS  
VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Acuña del doctor BARRINAT  
de la Habana, para las canas.  
Se vende en la droguería do  
Ferrer y C. de Barcelona.

## AVISO

En los talleres del  
**DIARIO DE LA MARINA**  
se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más modestos aún de los consignados en la tarifa general.

**LA FORTUNA**  
Unocolates selectos.—Cafés finos.  
En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7.  
Madrid.

**Dr. Morales**

35 años especialista en sifón, veneno, esterilidad e impotencia. Carreras, 39, principal. Madrid.

**PRESILLAS** tejidas

con patente de invención  
para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

D. Leandro Badía

SUCURSAL DE BUGUÍA Y BADÍA

BARCELONA

ANCHA, 49.

DE VENTA EN

MADRID | CARTAGENA | SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop. Ejér. y Arm.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Cartagena, Trinidad, Granada y Cumana, con tránsito en Curazao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familia. Precios convencionales por camiones de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar sus mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite cargar y expedir pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

**R. Borsig.**

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel operarios.

Calderas de vapor

de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor

horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas

para tránsitos de agua, canalizaciones, también bombas móviles por

electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo

del sistema de compresión de ácido sulfúrico para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

# BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos & negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado e industriales

y cuantas operaciones se relacionan con los asuntos bancarios

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y FUENTES ENTRETIENDOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GEÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

# ¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en Europa, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de interiores ventajosamente á la escaleya, cartón piedra, etc. etc.

Para frisos de Comederos, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linóleo.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con intensidad y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abra y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papelería pintadas de R. Rebollo.

22. Arenal, 22. Teléfono, 261.

# ELECTRICIDAD

## Fonógrafos

y

## GRAMOFONOS

# UREÑA

Barquillo, 14 y Saucé, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edision.—Gran máquina para escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirrágico.—Fonógrafos Edision y diafragmas Bettini.—Gramofones de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucé, 1.—MADRID

# NICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Celebres píldoras para la sequedad, ardor, IMPOTENCIA, malestar y esterilidad.

Cuentan 85 AÑOS DE EXITO y son el asombro de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boutiques á 36 reales la saja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia

por

**A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío

**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

# Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

## ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

## MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa.

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA